

REFLEXIONES SOBRE EL PROBLEMA DE CATALUÑA

Me limito a efectuar algunas consideraciones breves, casi sin argumentar, como propuestas para el debate.

Distingo dos aspectos: la situación política creada por todo lo sucedido en torno al autodenominado referéndum del 1 de octubre y la cuestión política de fondo sobre el problema nacional en España.

I. SOBRE LA SITUACIÓN POLÍTICA CREADA

1. Aquí solo ha habido dos protagonistas esenciales: el Gobierno por un lado y la Generalitat y sus aliados por otro. Ellos son por tanto los culpables de la gravísima situación sin salida que existe hasta el momento. A ellos les ha correspondido la iniciativa política. Los demás actores políticos han sido meros comparsas, lo hayan querido así o no, y los que han actuado lo han hecho más bien tarde, y sin eficacia alguna.
2. **La actuación del Gobierno es inadmisibile**, por dos razones: la salvajada de responder con la violencia al deseo de votar de un amplio sector de la población catalana (cifrado según encuestas fiables en el 82%), y no ofrecer ninguna salida política para ese hecho indiscutible. En Cataluña, lo queramos o no, hay un proceso constituyente abierto, por las bravas, sin contar con el Estado. Resultado: Rajoy es un recolector de votos conservadores y españoles, pero también una inmejorable fábrica de independentistas catalanes.
3. **La actuación del Govern de la Generalitat (PDdeCat y ERC) y sus aliados comparsas (CUP) es también inadmisibile**, no han dejado tampoco resquicio a una salida política viable, y conducen a la gente a la frustración y a penurias por intereses políticos partidistas y mezquinos. Mucha banderita y mucho sentimiento, pero en realidad los intereses de la gente normal, trabajadora, les importan muy poco, como se demuestra con los recortes en Sanidad y Enseñanza públicas realizados en Cataluña.
4. Se ha llegado a esta situación por un gravísimo y descomunal “trabajo” ideológico de años de las fuerzas nacionalistas, en las que a través de la enseñanza pública Primaria y Secundaria han educado a los niños y jóvenes en el odio a España y a los españoles, mediante una visión falseada de la Historia. A título de ejemplo: en un libro de texto de Geografía de Secundaria podía leerse: “El Ebro es un río que nace en tierras extrañas”. El colofón fue el Congreso convocado bajo el título “España contra Cataluña”, considerado un disparate por todos los historiadores de prestigio (incluido sir John Elliott, que en los años 50 investigó la Revuelta de los Catalanes de 1640), que se negaron a asistir al mismo, salvo Josep Fontana, director del Congreso. La izquierda y la supuesta izquierda catalanas han asistido pasivamente a este proceso de ideologización sesgada y sectaria.

5. Lo previsible es que ambos actores protagonistas, Gobierno del PP y Govern catalán, mantengan sus posiciones en lo esencial.
6. No hay otra salida política **democrática** al conflicto que la convocatoria, tras unos meses para calmar los ánimos y hacer posible un debate sereno en Cataluña y en España, de **un referéndum pactado**, legal y con todas las garantías y vinculante en sus resultados, previo (por lo urgente) a una imprescindible pero más compleja **reforma constitucional**, que debe reconocer el derecho de autodeterminación.
7. Ese referéndum pactado, de carácter consultivo pero que se ha de pactar como vinculante. ha sido ya propuesto en años anteriores y considerado legal (por el artículo 92 de la Constitución) por varios expertos constitucionalistas, como mi primo (fallecido hace un año) Francisco Rubio Llorente, que fue Presidente del Consejo de Estado, Vicepresidente muchos años del Tribunal Constitucional y la mayor autoridad reconocida en los últimos años en el constitucionalismo español; por el catedrático sevillano Javier Pérez Royo, etc.
8. La única posibilidad política de que ese referéndum pactado salga adelante es que el PSOE, presionado por Unidos Podemos, los nacionalistas, y por la gravísima situación de Cataluña, cambie su posición actual a favor de esa opción. No es fácil. A ello se oponen los sectores socialistas más conservadores, como Felipe González, Susana Díaz, etc.
9. **Conclusión:** demandar a los partidos políticos y a la ciudadanía catalana y española su apoyo para un **referéndum pactado** y apertura de un proceso que conduzca a **Elecciones a Cortes Constituyentes** que doten a España de una nueva Constitución, acorde a la España actual.

II. EL TEMA DE FONDO: LA CUESTIÓN NACIONAL EN ESPAÑA

Los historiadores sabemos que el problema nacional en España tiene profundas raíces históricas, en especial en Cataluña¹. No es un “invento” actual de los políticos.

Os remito a la muy conveniente e interesante lectura de nuestra revista *Hacia el Socialismo* nº 7, de diciembre de 1975, que contiene un pormenorizado informe “**Sobre la cuestión nacional en España**” suscrito por Joaquín Badía (alias de Manuel Gracia) y Mikel Iparragirre, que plasma **la posición del PTE sobre el tema**, y que se sintetiza en los siguientes puntos esenciales:

- Reconocimiento de España como un Estado multinacional, único e indivisible, con todas sus naciones integrantes en pie de igualdad.
- Cada una de estas naciones dispondrá de Gobierno y parlamento Autónomo.
- Reconocimiento de todas las lenguas del Estado.
- La Constitución reconocerá y garantizará el **derecho a la autodeterminación** de las distintas naciones que configuran el Estado.

La Junta Democrática a la que nos adherimos no reconoció ese derecho (ya el PCE, como en lo referido a la Monarquía, había cedido en este punto) en su programa de 12 puntos; sí lo hizo curiosamente la Plataforma de Convergencia democrática liderada por el PSOE (que también mantuvo más tiempo la reivindicación de la República, aunque sólo en el terreno de las declaraciones). En esos años, la Asamblea de Cataluña que luchaba por los derechos nacionales de los catalanes estaba liderada en buena medida por trabajadores andaluces, extremeños...

La correlación de fuerzas en la situación política de entonces (bajo vigilancia del Ejército y demás residuos franquistas) no hizo posible el reconocimiento de este derecho democrático de autodeterminación en la **Constitución de 1978**, a la que nosotros dimos finalmente nuestro apoyo (su contenido social sí es muy interesante, aunque no se cumpla).

Con una necesaria y ligera puesta al día por el paso de los años, comparto plenamente por justa y correcta la posición del PTE de 1975.

Además, deseo exponer estas consideraciones sobre el fondo de la cuestión nacional:

- **Izquierda y Nacionalismo son términos incompatibles.** El movimiento obrero y revolucionario ha sido históricamente internacionalista, y debe seguir siéndolo. Busca suprimir fronteras, no crear nuevas donde no existen (no entiendo por eso ni comparto la definición del SAT como sindicato nacionalista). El más hermoso ejemplo de internacionalismo: las Brigadas Internacionales que apoyaron a la República Española.
- **El nacionalismo, históricamente y ahora en la Cataluña actual, es bandera política de la burguesía.** Ha dado lugar a hechos tan dramáticos como la Gran Guerra imperialista, la Primera Guerra Mundial, que fue posible por la traición de la mayoría de los partidos socialistas de la II Internacional (el francés, el alemán, el Laborista británico) a los principios del internacionalismo proletario. Si no se trata de colonias, aparece con mayor frecuencia en territorios ricos (Cataluña, Norte de Italia), lo que revela el carácter de clase del nacionalismo. ¿Encaje de Cataluña con España? ¿España nos roba? ¿Qué tendrán que decir entonces Extremadura o Andalucía, siempre a la cola en los índices socioeconómicos, década tras década, siglo tras siglo?
- **El nacionalismo apela a la emoción, a los sentimientos, no a la razón, que sí busca los verdaderos intereses de la gente.** Reconozco el valor de

las movilizaciones catalanistas, pero no me entusiasman porque, salvo por reivindicar el derecho a votar y poner en crisis al gobierno de España, su fin no es positivo: desune y enfrenta a los pueblos de España, y traería penuria a la gente común: más crisis económica, más paro, fuera de la UE y con el mercado español en gran parte perdido para la industria catalana, familias enfrentadas, inmigrantes andaluces, extremeños, castellanos, que quedarían en un país extranjero. A las personas de a pie no nos interesa tampoco formar parte de un Estado más pequeño y débil, como lo serían una Cataluña independiente y una España sin Cataluña, bastante nos avasallan ya las grandes potencias.

- El nacionalismo enfrenta a los pueblos, en vez de unirlos, y enmascara las contradicciones entre las clases sociales.
- El nacionalismo catalán (que está yendo mucho más allá de lo que seguramente querría la gran burguesía catalana) está dirigido por fuerzas conservadoras, cuyas políticas son antisociales y general mayores desigualdades entre la población que vive en Cataluña.
- No obstante lo anterior, los catalanes han mostrado de manera abrumadoramente mayoritaria su deseo de votar, y deben poder hacerlo en condiciones de legalidad y seguridad y con todas las garantías democráticas.
- La izquierda debe hablarle a la población catalana con la verdad y sin complejos: estamos con vuestros intereses verdaderos, queremos que podáis votar, pero que sigáis formando parte de España. Es lo que os conviene de verdad, la historia que os han contado está llena de mentiras, y os las cuentan los mismos que cierran escuelas y privatizan unidades selectas de hospitales públicos.

¹ **Algunos ejemplos:** las “alteraciones de Aragón” provocadas por Antonio Pérez en 1591, durante el reinado de Felipe II; la rebelión de los catalanes en 1640 por no querer contribuir a la política hegemónica europea del conde-duque de Olivares; la Guerra de Sucesión Española de 1700-1714, que entronizó en España a los Borbones, en la cual Cataluña y Aragón apoyaron al bando perdedor de los Austrias de resultas de lo que perdieron sus derechos e instituciones propias que hasta entonces habían tenido; el carlismo que en el siglo XIX encontró amplio eco en el País Vasco, Navarra y Cataluña, y que defendía un absolutismo ultraconservador. En mis investigaciones sobre los duques de Feria en los siglos XVI y XVII encontré un escrito del II duque de Feria, Virrey en Cataluña entre 1596 y 1602, que como representante directo en Cataluña del monarca absoluto (Felipe II y Felipe III), se desesperaba, clamaba por respuestas de fuerza, y entre otras cosas decía algunas que podían ser de rabiosa actualidad:

“con estas Cortes [catalanas] ningún gobernador pueda haber tan bueno que pueda tener la provincia concertada, ni tan malo que la pueda descomponer más de lo que la han dejado... **Es la más desdichada provincia que hay en el mundo...** La necesidad que hay de mí en esta provincia creo es poca, pues de estas concesiones se sigue por consecuencia **cierta el atrevimiento para menospreciar a los ministros y sus mandamientos, pues tienen canonizadas sus opiniones, y este deseo de libertad de los súbditos, tampoco puede ser refrenado de los que somos obligados a hacerlo...** y así no hallo otro remedio sino que juegue la fuerza de Vuestra Majestad, pues está acompañada con la justicia y obligación y remedio, pues ahora puede, dejando asentado el respeto y observancia de las leyes, lo que si se dilata habrá de venir a costar sangre”.